

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 21 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Sevilla, Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, de publicación de las bases y convocatoria del concurso de méritos correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal. (PP. 3100/2022).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 266, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas por las que habrán de regirse las convocatorias para proveer las siguientes plazas, incluidas en la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del OPAEF de 2022:

- 1 plaza de Técnico/a superior, perteneciente al Grupo V del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a medio, perteneciente al Grupo IV del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 1 plaza de Técnico/a de mantenimiento de sistemas, perteneciente al Grupo IV del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 3 plazas de Director/a de oficina, pertenecientes al Grupo III del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 2 plazas de Agente ejecutivo, pertenecientes al Grupo III del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 1 plaza de Administrativo/a, perteneciente al Grupo III del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 2 plazas de Administrativo/a de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar y subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 1 plaza de Secretario/a, perteneciente al Grupo II del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 38 plazas de Auxiliares administrativos, pertenecientes al Grupo II del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 2 plazas de Auxiliares de servicios informáticos, pertenecientes al Grupo II del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 2 plazas de Auxiliar de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar y subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- 1 plaza de Ordenanza, perteneciente al Grupo I del personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://sede.opaef.es/export/sites/opaef/sede/.galleries/bolsas-de-empleo/BOP-Bases-Concurso-Estabilizacion-OPAEF.pdf>

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la sede electrónica del OPAEF (<https://sede.opaef.es/sede/>).

Sevilla, 21 de noviembre de 2022.- El Tesorero, P.D. (Resolución 2501/21, de 18.5), José Manuel Farfán Pérez.